RESOLUCIÓN G.A.P. N° 2.818/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA Nº 02 AL CONTRATO PRINCIPAL G.A.P Nº 15/2023 – CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ Y LA FIRMA "MEGGA IMP. EXP. S.A.", ADJUDICATARIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 – PAC Nº 429.305, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024".

Ciudad del Este, 26 de noviembre del 2024

VISTO: El memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones solicitando autorización para la suscripción de la Adenda Nº02 al Contrato Principal G.A.P. Nº 15/2023, suscripto con la firma "MEGGA IMP. EXP. S.A", referido a la LICITACIÓN **PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 – PAC Nº 429.305, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024**.-

CONSIDERANDO:

El dictamen de Asesoría Jurídica e informes de las dependencias técnicas pertinentes, respecto a la cláusula, **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS**: será ampliada conforme al Dictamen de Asesoría Jurídica, la recomendación Técnica de la Secretaría de Obras de la Institución, y la nota de solicitud presentada por la firma MEGGA IM. EXP. S.A., quedando redactada de la siguiente manera:

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS
Para los fines de ésta Adenda se conviene ampliar el Contrato Principal G.A.P. Nº 15/2023, de conformidad al siguiente cuadro descripto a continuación:

RUBROS CONTRACTUALES										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluído)	CANTIDADES CONTRATO		CANTIDADES REALES		CANTIDADES ADICIONALES	
					Cantidad Contractual	Precio total Contractual	Cantidad real	Precio total Real	Diferencia en cantidad	Diferencia en Montos
5.1	72103002-002	Desmonte de suelo	Metros cuadrados	65.000	3.975,00	258.375.000	4.575,00	297.375.000	600,00	39.000.000
6.1	72141511-004	Excavación para fundar zapatas	Metros cúbicos	22.000	1.821,00	40.062.000	3.447,00	75.834.000	1.626,00	35.772.000
9.1	72131601-004	Estructura de Hormigón Armado en bases o zapatas	Metros cúbicos	1.875.000	254,00	476.250.000	424,26	795.487.500	170,26	319.237.500
11.1	72131601-015	Pilares de Hormigón armado entre mamposterías de ladrillos huecos fck=21MPa	Metros cúbicos	2.550.000	84,00	214.200.000	108,24	276.012.000	24,24	61.812.000
13.1	72131601-004	Estructura de H° A° en graderías superiores, bajas, escaleras, fondo de cancha, losa para cabina de transmisión y Palco de Autoridades fck=21MPa	Metros cúbicos	2.350.000	250,83	589.450.500	437,74	1.028.689.000	186,91	439.238.500
16.1	72131601-006	Aislación horizontal de muros para paredes	Metro lineal	31.788	480,00	15.258.240	694,00	22.060.872	214,00	6.802.632
19.1	72131601-005	Mampostería de Elevación de ladrillos huecos visto y revocado de 0,20 m.	Metros cuadrados	110.000	2.340,00	257.400.000	4.300,00	473.000.000	1.960,00	215.600.000
105.1	72102401-002	Pintura al latex de paredes pilares y losas con textura	Metros cuadrados	45.000	2.812,00	126.540.000	4.200,00	189.000.000	1.388,00	62.460.000
106.1	72102401-002	Pintura de paredes con latex para exteriores con impermeabilazante	Metros cuadrados	45.000	2.200,00	99.000.000	3.900,00	175.500.000	1.700,00	76.500.000

Lic. Indiana Romero Wasem
Secretaria General
Gobernación del Alto Paraná

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná

120.1	92121702-002	BIE, (gla de incendio de emergencia), BIS (gla de Incendio Siamesa)	Unidad	9.550.537	1,00	9.550.537	2,00	19.101.074	1,00	9.550.537
123.1	92121702-002	Señalizaciones de salida de emergencia	Unidad	210.258	8,00	1.682.064	15,00	3.153.870	7,00	1.471.806
Precio Total										1.267.444.975

RUBROS NO CONTRACTUALES					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total
1	Vallado de obra	Metro Lineal	65.000	320,00	20.800.000
2	Sello de Hormigon Pobre para base de zapatas	Metros cúbicos	750.000	36,96	27.720.000
3	Construcción de baño en sector OFICINA para encargado.(Incluye instalación y conexión de desagüe cloacal, alimentación de agua, artefactos sanitarios, inodoro, lavatorio duchas, accesorios, pisos revoques revestido de azulejos, aberturas, pinturas.)	Unidad	29.000.000	1,00	29.000.000
4	Pintura de Estructuras metálicas	Metros cuadrados	45.550	2.772,00	126.264.600
Precio Total					203.784.600

RESUMEN DE AMPLIACION	
TOTAL DEL CONTRATO ORIGINAL	7.379.633.949
TOTAL DE RUBROS QUE NO FIGURAN EN EL CONTRATO	203.784.600
TOTAL DE RUBROS QUE FIGURAN EN EL CONTRATO	1.267.444.975
TOTAL DE AMPLIACION A REALIZARSE NO SUPERA EL 20% DEL MONTO ORIGINAL	1.471.229.575

De conformidad a lo establecido en al Art. 62 de la Ley 2051/03, quedando ampliada por la suma de Gs. **1.471.229.575 (Guaraníes Mil cuatrocientos setenta y un millones, doscientos veintinueve mil, quinientos setenta y cinco)**. -

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANÁ;

RESUELVE:

Art. 1º AUTORIZAR: la suscripción de la **ADENDA Nº 02 AL CONTRATO PRINCIPAL G.A.P Nº 15/2023 – CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ Y LA FIRMA "MEGGA IMP. EXP. S.A.", ADJUDICATARIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 – PAC Nº 429.305, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024",** por todos los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

Art. 2º ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la realización de los trámites y de los procesos administrativos necesarios para su cumplimiento. ----------

Art. 3º. COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar----------

Abog. Indianara Romero Wasem
Secretaria General

Ing. César O. Torres A.
Gobernador del Alto Paraná